



Oficio: U.A.I.P. 1160/2020
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 02 de abril de 2020

C. Miguel Ángel Vargas Carranza

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00847320** el día **29 marzo del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *“Derivado del trabajo de investigación consistente en mi tesis de Maestría que me encuentro desarrollando, y con el fin de determinar las propiedades de una edificación típica en la región, se está llevando a cabo una caracterización de los edificios existentes en distintas ciudades del Estado de Guanajuato, en el que se recopilan sus principales características, que a continuación desgloso y solicito de usted (nombre comercial, número de niveles, sistema estructural, uso actual, material principal de construcción), para los casos de edificación con que cuente su municipio que tengan 5 o más niveles de altura. CARACTERIZACIÓN DE EDIFICIOS EN EL BAJÍO MEXICANO No.;Nombre comercial;No. de Niveles;Sistema estructural;Uso actual;Material 1 2 3”.*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: DGMAOT/353/2020**, suscrito por el **Ing. Juan Carlos Delgado Zarate, Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**

*RCVA



Guanajuato
Somos Capital

**DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO JURÍDICO**

Oficio número: DGMAOT/353/2020
Expediente: S/N
Asunto: Se responde.

Guanajuato, Gto., 2 de abril de 2020

Página 1 de 1

Ayuntamiento 2018 - 2021

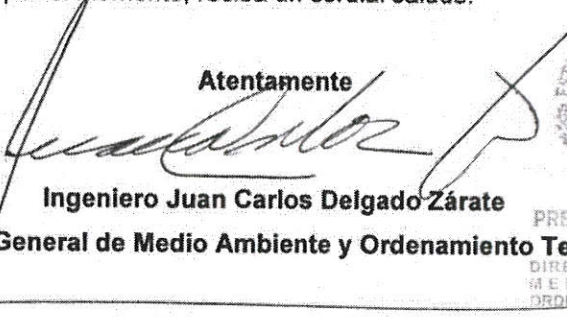
Licenciado Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente.

Hago referencia a su oficio signado bajo el numeral **U.A.I.P.1128/2020** de fecha 30 de marzo de la presente anualidad, referente a la solicitud por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de folio **00847320** del **C. Miguel Ángel Vargas Carranza**, en la que requiere información presuntamente perteneciente a esta Dirección General, al respecto se comunica lo siguiente:

Una vez que se analizó su solicitud, le manifiesto que esta dependencia municipal a mi cargo, de conformidad a lo establecido en el artículo 90 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato la información se pone a disposición en las instalaciones de esta Dirección General, la cual se encuentra ubicada en Boulevard Guanajuato 8-A Colonia Pozuelos, de esta ciudad capital, ya que lo pretendido por el solicitante implica el procesamiento de documentos cuya entrega sobrepasa las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir en tiempo y forma la presente solicitud.

Sin otro asunto en particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Ingeniero Juan Carlos Delgado Zárate

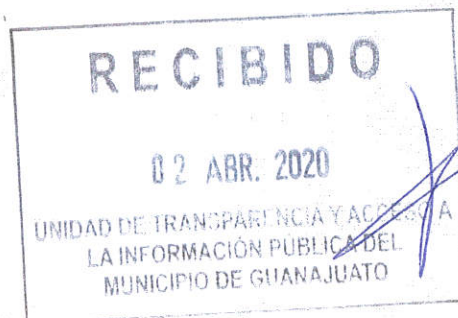
Director General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial



Con copia para:

Archivo.

I'JCDZ/L'EMAR



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |